

VIERNES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 186

AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

CVE-2018-8442 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de pabellón de visitantes de la cueva de Cullalvera.*

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria con domicilio a efectos de notificaciones en calle Vargas 53, 1º, 39010 Santander (Cantabria), ha solicitado autorización para proyecto de construcción de pabellón de visitantes de la cueva de Cullalvera en suelo rústico en Ramales de la Victoria, en parcela con referencia catastral 39057A012000080000FM.

Lo que se somete a información pública por plazo de 15 días, contado a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b) y Disposición Transitoria Segunda. 6, de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Ramales de la Victoria, 13 de agosto de 2018.

El alcalde,
César García García.

2018/8442

CVE-2018-8442